

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

29105 VALENCIA

Edicto

Doña Cristina María Valero Domenech, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Mercantil núm. 3 de Valencia,

Por el presente hago saber: Que en este Juzgado se tramitan autos de Concurso de Acreedores núm. 000197/2013, habiéndose dictado en fecha 5.6.2013 por el Ilmo/a. Sr/a. Magistrado-Juez del Juzgado de lo Mercantil número 3 de Valencia auto de declaración de concurso voluntario de acreedores de Iniciativas para el Empleo, S.L., con CIF B23685704, decretándose la intervención de las facultades de la mercantil, habiéndose designado administrador concursal a D. José Manuel Saurat Marín, con domicilio profesional en calle Salamanca, 40, 8.º, Valencia, teléfono 963521317, y correo electrónico jmsaurat@sauges.com, expidiéndose el presente edicto a fin de que en el plazo de un mes desde la publicación en el BOE, puedan comunicar los créditos en los términos del art. 85 LC.

Valencia, 10 de junio de 2013.- La Secretaria Judicial.

ID: A130043742-1